

Los trastornos que afectan al corazón o a los vasos sanguíneos se denominan trastornos cardiovasculares. Los trastornos cardiovasculares se suelen dividir en

- Trastornos del corazón (cardíacos): los trastornos cardíacos afectan al corazón, sus válvulas y los vasos sanguíneos que irrigan el músculo cardíaco (arterias coronarias).
- Trastornos de los vasos sanguíneos periféricos: los trastornos de los vasos sanguíneos periféricos afectan a los vasos de los brazos, las piernas y el tronco (excepto los que irrigan el corazón).

Los trastornos que afectan a los vasos sanguíneos que irrigan el cerebro se denominan trastornos cerebrovasculares. El accidente cerebrovascular es un ejemplo.

No existe ningún síntoma concreto que indique de forma inequívoca la existencia de un trastorno cardíaco, aunque algunos síntomas sugieren esta posibilidad, y la asociación de varios síntomas permite establecer un diagnóstico casi exacto. El médico identifica los síntomas haciendo preguntas al paciente con el fin de obtener la historia clínica y realizando una exploración física. A menudo, el diagnóstico se confirma realizando pruebas complementarias. Sin embargo, a veces una enfermedad del corazón, incluso si es grave, no produce síntomas hasta alcanzar una fase muy avanzada (véase Limitación de la actividad física). Una exploración médica general rutinaria o una visita al médico por otros motivos puede descubrir una enfermedad cardíaca asintomática. En algunos casos, el médico realiza pruebas para detectar trastornos cardíacos incluso aunque no tenga evidencia de su existencia.

Los síntomas de un trastorno cardíaco consisten en

- Ciertos tipos de dolor (por ejemplo dolor torácico)
- Dificultad respiratoria
- Fatiga
- Palpitaciones (conciencia de latidos cardíacos lentos, rápidos o irregulares)
- Vahído (véase Mareos o vahídos al ponerse de pie e hipotensión posprandial)

- Desmayos
- Hinchazón en las piernas, los tobillos y los pies

Sin embargo, estos síntomas no necesariamente indican que exista una enfermedad cardíaca. Por ejemplo, el dolor torácico puede estar causado por un trastorno respiratorio o digestivo y no por una enfermedad cardíaca. La dificultad respiratoria a menudo se produce por un trastorno respiratorio. La fatiga puede ser causada por una amplia variedad de trastornos.

Los síntomas de las enfermedades de los vasos sanguíneos periféricos varían en función de la localización de los vasos afectados. Los síntomas pueden consistir en

- Dolor en una extremidad (generalmente una pierna)
- Calambres musculares
- Fatiga muscular
  
- Mareo leve
- Hinchazón
- Entumecimiento
- Alteración en el color de la piel de la parte afectada del cuerpo

Estos síntomas no necesariamente indican que exista un trastorno de los vasos sanguíneos. Por ejemplo, los calambres musculares y la fatiga muscular pueden deberse a un trastorno del sistema musculoesquelético o del sistema nervioso.

Todos los fármacos pueden producir efectos secundarios (también llamados indeseables o adversos), que se manifiestan por la aparición de síntomas nuevos, cardiovasculares o no, tras iniciar la toma de la medicación. La mayoría de los fármacos cardiovasculares son seguros y bien tolerados, por lo que es raro que produzcan efectos adversos graves. Sin embargo, los efectos secundarios leves son relativamente frecuentes, por lo que es muy importante que el paciente conozca aquellos que puede producir más habitualmente la medicación que está

tomando. Algunos efectos adversos están causados por la propia acción del fármaco; por ejemplo, si el paciente toma dosis altas de un fármaco para la hipertensión arterial, la disminución de la presión arterial puede ser excesiva y producir debilidad o mareos. Otros efectos secundarios no están relacionados con el efecto principal del fármaco; por ejemplo, cuando se presentan alteraciones gastrointestinales o una erupción cutánea. El médico, la enfermera o el farmacéutico deben advertir al paciente sobre los posibles efectos adversos más frecuentes. En el prospecto del fármaco están detallados todos los efectos secundarios que puede producir una medicación en concreto. Es importante tener en cuenta que, por ley, el prospecto debe enumerar todos los posibles efectos secundarios, de ahí que la lista probablemente sea larga, pero la mayoría de ellos son poco frecuentes. Si aparecen efectos adversos a consecuencia de la medicación, el paciente no debe abandonar el tratamiento, pues podría ser incluso peligroso. Lo correcto es consultar con el médico sin demora, que será quien decida cuál es la actitud más adecuada (suspensión de la medicación, disminución de la dosis, cambio del tratamiento, etc.).